



# H. AYUNTAMIENTO HUAYACOCOTLA, VERACRUZ 2022 - 2025



## Aviso de Privacidad Integral de Catastro Municipal

El Ayuntamiento de Huayacocotla, Veracruz, con domicilio en la Plaza de la Constitución número 1, Col. Centro, en la cabecera del municipio, código postal 92600, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para mantener actualizado el sistema de bienes inmuebles, para determinar su valor económico y la planeación municipal, el uso es para identificación del propietario del bien, actualizar el registro catastral, para cobro del impuesto predial y para seguimiento o trámites relacionados con el área. Se comunica que no se realizarán tratamientos de manera adicional.

### Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se podrán solicitar los siguientes datos personales: Nombre completo del enajenante, adquirente, copropietario (s) y/o sujeto autorizado (s) (credencial de elector, carta poder), domicilio particular, código postal, firma autógrafa, datos del inmueble objeto de la operación, como son: ubicación del predio, medidas, colindancias, documento que acredite la legal posesión de un predio (escritura y/o título de propiedad), desino o uso del predio, clave catastral, número telefónico.

### Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales se encuentra regulado en los Artículos 20 y 33 frac. VI de la Ley 42 de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Art.72 frac. XIX de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y Artículo 20 y 28 del Reglamento de Catastro. Se informa que no se recaban datos personales sensibles, solo datos identificativos y datos patrimoniales.

### Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Dirección General de Catastro del Estado de Veracruz	Actualizaciones del Padrón Catastral
Notarías	Tramites de traslación de dominio
Sindicatura Municipal	Apoyo técnico y administrativo
Juzgado Mixto, Municipal y Agrario	Apoyo técnico y administrativo
Policía Federal	Apoyo técnico y administrativo
Policía Municipal	Apoyo técnico y administrativo
Policía Estatal	Apoyo técnico y administrativo
Auditoría Fiscal de Veracruz	Apoyo técnico, administrativo
Hacienda del Estado	Apoyo técnico y administrativo
SAT	Apoyo técnico y administrativo
Instituto Mexicano de Seguridad Social	Apoyo técnico y administrativo





# H. AYUNTAMIENTO HUAYACOCOTLA, VERACRUZ



## Derechos ARCO

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link <http://www.huayacocotla.gob.mx/assets/solicitud-derechos-arco.pdf>, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o por correo electrónico [transparenciahuayacocotla2225@gmail.com](mailto:transparenciahuayacocotla2225@gmail.com). El procedimiento para ejercicio de estos derechos está disponible en la página web de este Ayuntamiento.

## Los requisitos que debe cumplir son:

1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

## Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Plaza de la Constitución Numero 1, Colonia: Centro, Huayacocotla, Veracruz.

Teléfono: 77-47-58-00-99

Correo electrónico institucional: [transparenciahuayacocotla2225@gmail.com](mailto:transparenciahuayacocotla2225@gmail.com)

## Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o en las instalaciones de la Unidad de Transparencia.

